



▮ Seminario presencial

Comités de Auditoría en el Sector Público Costarricense:

Conformación, marco normativo y mejores prácticas

31 de julio, 2026

Hotel Radisson, San José, **Costa Rica**

Manuel Marín 

CIA, CCSA, CRMA, CAMS y CFE

Descripción y contenido del curso

Introducción

Marco normativo de referencia

El curso se sustenta en el siguiente ordenamiento jurídico y técnico vigente en Costa Rica:

Ley General de Control Interno — Ley N° 8292

Base legal del sistema de control interno, responsabilidades del jerarca y de la auditoría interna en el sector público costarricense.

Ley Orgánica de la Contraloría General de la República — Ley N° 7428

Competencias normativas y de fiscalización superior de la Hacienda Pública. Fundamento de la potestad reglamentaria de la CGR.

Normas de Control Interno para el Sector Público (N-2-2009-CO-DFOE)

Marco normativo integral del SCI, incluyendo el capítulo específico sobre el Comité de Auditoría, que fue modificado integralmente por la R-DC-00123-2025.

Resolución R-DC-00123-2025 de la Contraloría General de la República

Publicada en el Alcance N° 147 de La Gaceta N° 215 del 14 de noviembre de 2025. Modifica las N-2-2009 e introduce disposiciones sobre: umbral de constitución obligatoria (activos iguales o superiores a 50.560.000 UD), carácter asesor y estratégico del Comité (sin funciones operativas ni supervisión directa), estructura técnica y miembros externos ad honorem, reglamento de organización y funcionamiento, y articulación con el SCI y el Gobierno Corporativo.

Normas de auditoría interna del sector público

Emitidas por la CGR; regulan el ejercicio de la auditoría interna y su relación funcional con el Comité de Auditoría.

Marcos internacionales: INTOSAI, IIA, OCDE

Estándares y guías de referencia aplicables de forma supletoria al contexto del sector público costarricense.

Objetivo

- Comprender el marco jurídico y normativo actualizado — incluyendo la R-DC-00123-2025 — que regula los comités de auditoría en Costa Rica.
- Identificar los elementos esenciales para la conformación adecuada de un comité de auditoría según las disposiciones

vigentes de la CGR.

- Gestionar adecuadamente los conflictos de interés entre los miembros del comité, conforme al ordenamiento jurídico costarricense.
- Aplicar mejores prácticas internacionales adaptadas al sector público costarricense.
- Fortalecer la relación funcional entre el comité de auditoría, la auditoría interna y los órganos de control externo.

Dirigido a

- Miembros actuales o designados de comités de auditoría de instituciones públicas.
- Auditores internos del sector público que apoyan o interactúan con comités de auditoría.
- Jerarcas y titulares subordinados con responsabilidad en el sistema de control interno.
- Funcionarios de la CGR y unidades de planificación y control institucional.

Contenido

Tema 1: R-DC-00123-2025 y fundamentos legales

Marco normativo y conceptual - Fundamentos jurídicos y principales cambios normativos 2025

- Concepto, naturaleza y finalidad del comité de auditoría en el sector público costarricense.
- Marco jurídico base: Ley General de Control Interno (Ley 8292) y Ley Orgánica de la CGR (Ley 7428). Responsabilidades del jerarca en el SCI.
- Resolución R-DC-00123-2025 de la CGR: modificación de las N-2-2009 y principales cambios en la figura del Comité de Auditoría.
 - Alcance normativo, fecha de entrada en vigor y obligaciones de adecuación institucional.
- Umbral de constitución obligatoria: activos totales iguales o superiores a 50.560.000 unidades de desarrollo (UD). [R-DC-00123-2025]
 - Constitución voluntaria en instituciones de menor tamaño y modelo proporcional.

Contenidos del curso

- Rol asesor y estratégico del Comité: sin operación directa ni sustitución de la Auditoría Interna. [R-DC-00123-2025]
- Normas de auditoría interna aplicables; articulación con el Comité.
- Modelos internacionales: INTOSAI, IIA, OCDE y su aplicabilidad supletoria en el contexto nacional.
- Diferencias y complementariedad entre comité de auditoría, auditoría interna y jerarca institucional.

Metodología:

Exposición magistral con análisis comparado de la norma anterior vs. disposiciones de la R-DC-00123-2025.

Tema 2: Integración, independencia e incompatibilidades

Conformación del Comité y gestión de conflictos de interés - Integración, requisitos, estructura de gobierno e incompatibilidades

- Tamaño, composición y perfiles idóneos de los miembros del Comité según las N-2-2009 modificadas. [R-DC-00123-2025]
- Participación de expertos externos ad honorem: idoneidad técnica acreditada y declaraciones de confidencialidad e independencia. [R-DC-00123-2025]
- Requisitos de independencia y objetividad: criterios de designación, nombramiento y período de ejercicio del cargo.

Conflictos de interés en los miembros del Comité

- Concepto y tipología de conflictos de interés:
 - Interés personal directo o indirecto en asuntos del Comité.
 - Relaciones de parentesco con funcionarios supervisados o controlados.
 - Vínculos laborales con las Unidades auditadas.
 - Afiliaciones político-partidarias que comprometan la objetividad.
 - Intereses económicos directos e indirectos.
- Marco jurídico aplicable:
 - Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública (Ley 8422).
 - Estatuto del Servicio Civil y Código de Ética de la Función Pública.
 - Disposiciones de la R-DC-00123-2025 sobre declaraciones de independencia.
- Obligación de declaración y abstención: procedimiento, registro

y alcance temporal.

- Gestión de conflictos sobrevinientes: mecanismos de detección y resolución durante el ejercicio del cargo.
- Declaraciones de independencia e inexistencia de conflicto: contenido mínimo y periodicidad. [R-DC-00123-2025]
- Consecuencias jurídicas del incumplimiento: responsabilidad administrativa, civil y penal aplicable.
- Casos prácticos:
 - Simulación de escenarios de conflicto y debate sobre la decisión correcta.
 - Elaboración y contenidos mínimos del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Comité, incluyendo cláusulas sobre conflictos de interés. [R-DC-00123-2025]

Metodología:

Taller de análisis de escenarios de conflicto de interés. Revisión de modelos de declaración de independencia.

Tema 3: Operación efectiva a lo largo del año

Funciones, atribuciones y agenda estratégica - Operación efectiva del Comité a lo largo del año

- Funciones de asesoría técnica y estratégica: articulación con el SCI, la gestión de riesgos y el Gobierno Corporativo. [R-DC-00123-2025]
- Lo que el Comité no hace: prohibición de revisar o aprobar productos de la Auditoría Interna, ni duplicar funciones de control. [R-DC-00123-2025]
- Articulación con la Auditoría Interna: análisis del plan anual, seguimiento de recomendaciones, sin interferencia en la independencia técnica.
- Relación con la CGR: auditorías externas, pronunciamientos, disposiciones y seguimiento de hallazgos.
- Supervisión del sistema de control interno, valoración de riesgos (SEVRI) y cumplimiento normativo.
- Evaluación de la gestión ética, integridad institucional y atención de denuncias.
- Elaboración del plan anual de trabajo del Comité y criterios de priorización.
- Comunicación efectiva con el jerarca, los titulares subordinados y la Auditoría Interna. [R-DC-00123-2025]

Metodología:

Análisis de planes de trabajo reales; ejercicio de construcción de agenda anual y definición de hitos de reporte al jerarca.

Contenidos del curso

Tema 4: Factores de éxito, KPIs y desafíos

Mejores prácticas y madurez del Comité - Factores de éxito, indicadores y desafíos frecuentes

- Modelo de madurez del Comité de Auditoría: de cumplimiento formal a valor estratégico. Implicaciones del enfoque de la R-DC-00123-2025.
- Indicadores de desempeño del Comité (KPIs): cobertura, oportunidad, seguimiento, calidad de deliberaciones e independencia efectiva.
- Buenas prácticas en la conducción de sesiones: agenda, quorum, actas y gestión de la confidencialidad.
- Gestión de información sensible: acceso a evidencia, reserva de actas y protección de datos.
- Relación del Comité con tecnologías de la información, auditoría de TI y ciberseguridad institucional.
- Autoevaluación del Comité: herramientas, frecuencia y mejora continua.
- Prevención y cultura de integridad: como el Comité promueve activamente una cultura libre de conflictos de interés.
- Errores comunes y factores de fracaso: captura por la administración activa y pérdida de independencia efectiva.

Metodología:

Panel de experiencias con auditores internos y miembros de Comités activos; herramienta de autoevaluación aplicada en grupos.

Tema 5: Conclusiones y cierre del curso

Casos prácticos y evaluación final - Consolidación de aprendizajes y cierre del curso

- Caso especial: dilema de conflicto de interés en el Comité — identificación, declaración y resolución conforme a la Ley 8422 y la R-DC-00123-2025.
- Discusión grupal: ¿Está mi institución en el umbral de constitución obligatoria del Comité? Obligaciones de adecuación derivadas de la R-DC-00123-2025.
- Evaluación final: cuestionario de conocimientos (10 preguntas) y reflexión aplicada.
- Recursos recomendados: texto consolidado N-2-2009 con modificaciones de R-DC-00123-2025, manuales de la CGR, IIA Costa Rica, La Gaceta Alcance N° 147.

Metodología:

Aprendizaje basado en casos, trabajo en grupos y retroalimentación del facilitador.

Nuestro experto



Manuel Marín Cubero

CIA, CCSA, CRMA, CAMS y CFE

Ejecutivo senior con más de 40 años de experiencia en auditoría, gestión de riesgos y finanzas en los sectores bancario y corporativo. Especialista en auditoría interna y externa, prevención de fraude y consultoría estratégica. Destacado por liderar equipos multidisciplinarios, fortalecer procesos de control interno y asesorar a juntas directivas en gobierno corporativo y gestión de riesgos.

Posee las siguientes certificaciones profesionales: CIA, CCSA, CRMA, CAMS y CFE. Es MBA en banca y finanzas por la Universidad de Costa Rica y licenciado en contaduría pública por la Universidad Hispanoamericana. Registro de CPA en Costa Rica 1526.

Se desempeñó como auditor y consultor en firmas internacionales por 14 años y también ocupó, por 22 años, posiciones de gerencia regional y de dirección de auditoría en BAC Credomatic Network.

Desde el 2016 desarrolla la práctica profesional en consultoría de gestión de riesgos, asesoría financiera, due diligence, capacitación y acompañamiento a unidades de auditoría interna, evaluaciones de aseguramiento de la calidad de la auditoría interna y otros trabajos de aseguramiento. Además brinda capacitaciones y asesorías a juntas directivas y comités de auditoría en temas de gobierno corporativo, gestión de riesgos y prevención de fraudes y legitimación de capitales.

También realiza evaluaciones de riesgo de fraude e investigaciones de fraude, así como servicios de auditoría interna Outsourcing y asesoría y acompañamiento en auditoría de estados financieros.

Es miembro de juntas directivas y presidente de comité de auditoría y comité de riesgos en empresas privadas. Fue, por ocho años miembro del comité calificador de SC Riesgos – una sociedad calificadora de riesgos en Centroamérica y el Caribe-. Actualmente es miembro externo del Comité de Auditoría Corporativo y del Comité de Riesgos de dos importantes bancos en Costa Rica.

Es presidente y miembro fundador del Capítulo de ACFE Costa Rica. (Association of Certified Fraud Examiners).

Fue profesor de licenciatura en contaduría pública en la Universidad Hispanoamericana y profesor de maestría en administración de empresas y tutor de proyectos de graduación en el Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Inversión y Formas de Pago

● Seminario Presencial

● **Día:** 31 de julio , 2026

● Horario:

8:00 a las 17:00

● Costo:

Socios: USD 245,00 + IMP

No socios: USD 295,00 + IMP

● Incluye:

- Asistencia al curso
- Material de apoyo
- Certificado de Participación
- Acceso al aula virtual

● Pago del Curso:

Transferencias Bancarias

Banco intermediario Swift: CITIUS33. ABA: 021000089

Nombre: CITIBANK N.A.

Dirección: 111 Wall Street, New York, New York 10043

Transferir a Cuenta: 36026966. Swift: BSNJCRSJ.

Nombre: BAC San José (formerly Banco San José, S.A.)

Dirección: Calle 0 Avenidas 3 y 5, San José Costa Rica

Beneficiario Capacita Int S.A.

Cuenta Cliente: 10200009301147801

Cuenta IBAN: CR47010200009301147801

Cedula jurídica: 3-101-663566

IMPORTANTE: LA TRANSFERENCIA DEBE SER ENVIADA EN FORMATO MT103.

Favor remitir comprobante del deposito bancario escaneado al e-mail: info@capacita.co

Contáctenos

+506 4404 4859 / ☎ +506 6292 7902 / info@capacita.co / www.capacita.co

